

IDENTIFICACION DE LA NO CONFORMIDAD

Codigo	500
Tipo	No conformidad
Origen	Deteccion Interna
Clasificacion	Accion correctiva
Persona que levanta NC	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA
Proceso origen	Servicio de Campo
Proceso destino	Sistema de Gestión Integrado
Norma	ISO 45001
Clausula normativa	Incidentes, no conformidades y acciones correctivas
Estado	CERRADA

DESCRIPCION NO CONFORMIDAD

Fecha compromiso: 06/12/2020	Fecha registro: 06/05/2021
------------------------------	----------------------------

El día domingo 6 de diciembre del 2020, entre las 10:00 am las 13: 35 pm. Enrique Yañez se encontraba de regreso del servicio de boienergía viñales, a cargo del traslado de las herramientas y equipos del servicio, en furgón fiat con patente dzkg50. conduciendo por la ruta 5 sur, llega a la ruta 150 que une a concepción con penco, este se dirige a concepción a dejar a un trabajador llamado marcos machuca a un lugar de acercamiento para que él inicie rumbo a su hogar.

posterior a ello Enrique Yañez retoma la ruta 150 desde concepción con dirección a su hogar (tomé). sin embargo, a la altura del sector cosmitos, aproximándose en un semáforo en el sector villa universitaria (los naranjos/los acacios, ruta 150), el cual se encontraba cursando el color amarillo a rojo, con una velocidad de 74 km/hr continuando la marcha encontrándose en aquella intersección con otro vehículo de marca zuzuki vitara al cual colisiona por el costado izquierdo parte trasera aproximadamente a las 13:35 horas.

Enrique Yañez al colisionar con el vehículo se detiene en la parte derecha de la pista con sus luces de emergencias, para verificar la condición de los ocupantes del otro vehículo, lo cual ninguno de ellos tenía lesiones.

ambas partes desdican no ubicar a carabineros y se dan los datos personales para ser contactados posteriormente.

Responsables de no conformidad	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA
Responsables de accion inmediata	MENDEZ DROGUETT PABLO CESAR
Notificar a - personas	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA, MENDEZ DROGUETT PABLO CESAR
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-

ACCION INMEDIATA

Fecha compromiso: 15/01/2021	Fecha registro: 13/04/2022
------------------------------	----------------------------

Reeducar al colaborador (cursos Cond. Defensiva + reinducciones Asesor SSO + Gerente del área.
Aplicar perfil de cargo. (Competencias)

Responsables de analisis de causa	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA
Notificar a - personas	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA, MENDEZ DROGUETT PABLO CESAR
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-

ANALISIS DE CAUSA

Fecha compromiso: 15/12/2020	Fecha registro: 13/04/2022
------------------------------	----------------------------

P1. ¿Porque el Sr. Enrique Yañez Colisiona a otro vehículo?

R1. Producto que cruza un semáforo en transición de amarillo a rojo a una velocidad de 74 k/h. zona de 70 la máxima.

R2. Vehículo cargado con herramientas, condición de frenado puede variar.

P2. ¿La carga del vehículo pudo haber modificado la capacidad de frenado del vehículo?

R. Es una variable, de descarta esta misma pues en la declaración el trabajador indica que siguió su ruta con la intención de cruzar, no de frenar a la alerta del amarillo.

ANALISIS DE CAUSA (CONTINUACION)

Fecha compromiso: 15/12/2020	Fecha registro: 13/04/2022
P3 ¿Por qué conduce el vehículo sobrepasando velocidad máxima y decide usar el semáforo en transición de amarillo a rojo? Pudo influir en su decisión las siguientes variables. 1. Mantuvo una conducta de conducción con a lo menos 3 excesos de velocidad en el recorrido total. En el momento del accidente con una velocidad de 74 K/H en una zona de 70 K/H. se presume exceso de confianza. 2. Ausencia o poca atención a las condiciones puntuales de esa vía. El accidente se produce en la ruta con amplia visión para el cruce. 3. Se usó una conducta de conducción osada en la medida que se usa la luz amarilla para un cruce donde además es usado por peatones y vehículos que salen de la calle los naranjos. P4. ¿Porque mantuvo una conducta de conducción con excesos de velocidad? R. Baja sensibilidad respecto a las consecuencias de un accidente con vehículo cargado. R. Fin de faena, domingo, pudo haber ansiedad en terminar la jornada. Condujo 4 horas aproximadamente y una semana en faena. P5. Porque propicio la poca atención a las condiciones de la ruta, puntualmente en el cruce de los naranjos. R. Ansiedad en el avance en su ruta. R. Poca sensibilidad respecto las consecuencias de un accidente R. Jornada de trabajo. (domingo, descanso semanal). P6. ¿Porque la conducta osada para el uso de luz amarilla en un cruce de ruta complejo? R. Ausencia atención + baja sensibilidad respecto consecuencias accidente + desconocimiento de la velocidad permitida en la zona. R. Ausencia en la estándar empresa para gestionar el perfil de un conductor y las evaluaciones medicas de rigor. R. Ausencia de aplicación del RIOHS y los controles de velocidad por GPS.	
Responsables de accion correctiva	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA
Notificar a - personas	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA, MENDEZ DROGUETT PABLO CESAR
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-

ACCION CORRECTIVA/PREVENTIVA

Fecha compromiso: 15/01/2021	Fecha registro: 13/04/2022
Incorporar para el perfil de conductores la evaluación psicosenso-tecnica Aplicar criterios para el control y gestión de GPS. Alertas inmediatas GPS Resumen informe de prevención de riesgos mensuales o de los servicios.	
Responsables de efectividad de	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA
Notificar a - personas	CRISTIAN ESPINOZA SANHUEZA, MENDEZ DROGUETT PABLO CESAR
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-

EFFECTIVIDAD DE LA ACCION TOMADA

Fecha compromiso: 30/07/2021	Fecha registro: 13/04/2022
No se ha registrado casos similares, la accion se hace efectiva-	
Notificar a - personas	GARCIA TELLO MICHELLE, JORGE RICARDO VALDIVIA CASTILLO
Notificar a - grupos	-
Notificar a - cargos	-